

942,385
firmas llegaron al INE
hasta el domingo para
que proceda la consul-
ta de revocación
de mandato.



PODER Y DINERO



**Por Víctor
Sánchez Baños**

4 trompos en la uña de AMLO

- Birmex, Nieto, Gertz y Esquer - Gastos de unos - Pablo Gómez, ¿verdugo de Gertz? - Manipulación de recursos de Morena - General acusado de complicidad - Desaparición y violación de DH - Guanajuato apuesta por autos eléctricos - Banqueros harán convención en Acapulco - Banamex, RSC

*Muchos de ellos, por complacer a tiranos, por un puñado de monedas, o por cohecho o soborno están traicionando y derramando la sangre de sus hermanos.
Emiliano Zapata (1879-1919) Revolucionario mexicano.*

Inició mal la semana la Cuarta Transformación.

Primero, las preguntas se mantienen sobre la probidad del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, luego que Carlos Loret, en Latinus, difundiera un video en el cual se exhibe a Alejandro Esquer Verdugo, secretario particular del Presidente, depositando fajos de billetes de una sucursal de Banco Afirme.

De acuerdo a Loret, junto con Denis Zaharula Vasto Dobarganes, actual encargada de las finanzas en la oficina de la Presidencia de la República, participaron en diciembre de 2017 en una serie de depósitos "hormiga" a un fideicomiso con el que Morena dijo reunir dinero para los damnificados del sismo de aquel año, aunque ese dinero fue a dar parcialmente a candidatos, legisladores y operadores electorales de ese partido político.

En total, fueron 28 depósitos, cada uno de 50 mil pesos exactamente, hasta juntar un millón 400 pesos en efectivo. Se formaban en la fila, hacían un depósito y casi de inmediato se volvían a formar.

Esto fue en una sucursal y la maniobra se repitió en otras sucursales bancarias hasta juntar 44.4 millones de pesos, en un fideicomiso "Por los demás", que Morena creó para los damnificados, aunque el INE dio vista a la Fiscalía General de la República, ésta no movió un dedo para incriminar a Morena. Se sabe que fue por instrucciones de Enrique Peña Nieto, el fiscal, en ese entonces, Elías Beltrán, archivó la denuncia.

La pantalla era un manejo noble, que fue denunciado en su momento en los medios de comunicación y que ese fideicomiso estaba destinado para entregar

los recursos en efectivo y personalmente a los damnificados de los sismos de 2017, esto ocurrió parcialmente. Las denuncias periodísticas no fueron tomadas por Peña Nieto.

CASO 2: GENERAL INculpADO

Aunque no fue culpable directo, el nuevo director de Birmex, la empresa (con 51% de capital gubernamental) responsable de la distribución de medicinas, Jens Pedro Lohmann Iturburu, es acusado de ser cómplice de la desaparición forzada de 3 integrantes de la familia Alvarado, ocurrida hace 12 años. Fue agregado militar de México en Moscú, durante la extinta Unión Soviética, y luchó contra el narcotráfico en los ochentas. La familia Alvarado acusa a militares de realizar detenciones arbitrarias del 35º Batallón de Infantería con sede en Nuevo Casas Grandes, Chihuahua. Detuvieron en diciembre de 2009 y desaparecieron a Nitza Paola, Rocío Irena ya José Ángel Alvarado. Pese a estar confesos los militares siempre gozaron de impuni-



dad y protección del nuevo director de Birmex. Según organismos de derechos humanos internacionales.

SANTIAGO NIETO: CASATENIENTE

No es malo tener propiedades en México. Mucho menos es delito.

Sin embargo, hay funcionarios públicos que de la noche a la mañana se hacen inmensamente ricos.

Por ello, llamé a sospecha que el periódico *Reforma* "descubriera" varias propiedades del que fuera el principal instrumento del gobierno de López Obrador para combatir la corrupción y para perseguir a opositores políticos: la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda.

Santiago Nieto, quien dejó el puesto por casarse en Guatemala en compañía de potentados, empresarios y acaudalados políticos, acumuló en 25 meses, 4 propiedades y un automóvil con valor de 40 millones de pesos. Estos gastos, obviamente rebasan sus ingresos. Respondió el ex funcionario queretano que esas propiedades las adquirió a crédito y que se están pagando materialmente con las rentas. Eso no tiene nada de malo, ni es delito. Sólo que sería saludable que informara de dónde salió el dinero para los enganches, que generalmente representan entre el 15 y el 20 por ciento de las propiedades.

En 15 meses de a 200 mil pesos mensuales (por que la tabla del 2 es más fácil, aunque represente un salario muy superior al que gana López Obrador, serían 4 millones de pesos. Claro, esto sin gastar para comidas, gasolina, colegiaturas de los hijos, ni mucho menos para casarse en Guatemala. El 15% de enganches, podrían superar los 6 millones de pesos.

GERTZ MANERO: CONFLICTOS COTIDIANOS.

Otro caso de gastos superiores a sus legítimos ingresos, es el de Alejandro Gertz Manero, Fiscal General de la República. *El Universal* documenta información de la UIF, que ahora conduce Pablo Gómez, gastos por más de 109 millones de dólares (5.1 millones de dólares), en autos de lujo, transferencias interbancarias internacionales y manejo de montos millonarios en cheques y efectivo entre 2013 y 2021.

Gertz es un hombre acaudalado y es acusado por la familia de su hermano (esposa y los hijos de ésta) de meter a la cárcel a la señora para quedarse con la herencia de varios millones de dólares de su hermano.

Los datos de la Unidad de Inteligencia Financiera, son contundentes y se enviaron a la CNBV, donde deberán dar un informe detallado al presidente López Obrador.

Es de destacar que la vida profesional de Gertz es como abogado y rector de la Universidad de Las Américas, que está en estos momentos en conflicto.

En estos cuatro casos se observa que la imagen del gobierno se deteriora con hecho que son espinosos.

Es mucho el dinero el que está en suerte y muchos antecedentes de falta de honestidad en muchos destacados y prominentes funcionarios de la actual administración.

Son muchos trompos en la uña del Presidente, más lo que se acumulen esta semana.

PODEROSOS CABALLEROS

GUANAJUATO

El gobernador de esta entidad, Diego Sinhue Rodríguez, ordenó que se tomen medidas para transitar a la producción de autos eléctricos. Para ello se han concretado inversiones de empresas que fabrican piezas para vehículos eléctricos. Para ello, afirma el político guanajuatense que han apostado en la entidad 123 empresas proveedoras del sector automotriz como General Motors, Mazda Toyota, Honda y, estiman, que Volkswagen y Ford, emigrarán a Irapuato. La meta para el gobernador es 2030, año en que ya deberán estar en plena producción de vehículos eléctricos.

BANQUEROS, AACAPULCO

Pues se confirma la versión que la reunión de los banqueros será en Acapulco, para 2022. En el 2020, con la guadaña de la pandemia se realizó esa convención y ahí tuvimos la noticia que Jaime Ruiz Sacristán, entonces presidente de la BMV, y nuestro querido amigo Pepe Kuri, regresaron de Aspen, Colorado, muy enfermos de Covid-19. La magnitud de su enfermedad no la entendíamos en ese momento. Después se convertiría en pandemia. La Asociación de Bancos de México, que lidera Daniel Becker, se está planteando la posibilidad de un evento presencial en 2022, luego de que este año se realizó de forma virtual. No habrá reuniones multitudinarias y sólo estarían algunos asistentes. Están poniéndose de acuerdo con el equipo de Rogelio Ramírez de la O, en Hacienda, para establecer el mecanismo de encuentro al que asistiría el presidente López Obrador.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA BANAMEX

Bajo el liderazgo de Manuel Romo, por quinto año consecutivo, Citibanamex recibió la certificación HRC Equidad MX como uno de los mejores lugares para trabajar LGBT+ en México, otorgada por la Fundación Human Rights Campaign (HRC), la cual certifica a las instituciones mexicanas que cumplen el 100% de los criterios del Programa Global de Equidad Laboral en el país.



Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en
"Victor Sánchez Baños en MVS"
[mvsnoticias.com](https://www.mvsnoticias.com)
[poderydinero.mx](https://www.poderydinero.mx)
vsb@poderydinero.mx

**Las preguntas
se mantienen
sobre la probidad
del gobierno de
López Obrador,
luego que Carlos
Loret, en Latinus,
difundiera un
video en el cual se
exhibe a Alejandro
Esquer Verdugo,
secretario
particular del
Presidente,
depositando fajos
de billetes de
una sucursal de
Banco Afirme.**





Nuevos partidos: dos en picota y uno en veremos

Este miércoles la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolverá las impugnaciones de los tres nuevos partidos políticos que compitieron en las elecciones federales de junio pasado y que no alcanzaron el porcentaje del 3% de la votación nacional, por lo que el Consejo General del INE les decretó la pérdida de su registro partidista. Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y Partido Encuentro Solidario (antes PES) impugnaron la decisión de los consejeros electorales y llevaron sus alegatos ante los magistrados federales que mañana darán la última palabra.

Hay tres proyectos de sentencia que circulan entre los magistrados y son conocidos ya por los dirigentes de los tres partidos: el primero del magistrado Indalfer Infante, que propone revocar el fallo del INE y mantener el registro de Fuerza por México. Dice en su recurso el partido formado por Pedro Haces y que dirige el diputado Gerardo Islas, que la situación de la pandemia de Covid19, sumado al retraso con el que el INE les otorgó el registro hasta octubre de 2020, con el proceso electoral iniciado, les restó tiempo para organizarse y los colocó en desventaja e inequidad frente a los partidos ya constituidos, lo que dificultó la formación de una estructura, la labor de proselitismo y la obtención del voto.

Apelando a esas "situaciones atípicas" invoca que ante esas cir-

cunstancias "debe garantizarse un nivel razonable de apoyo electoral" y considerar que, sin en ese contexto atípico alcanzaron el 2.5% de la votación "en condiciones óptimas pudo conservar su registro, de ahí que proceda flexibilizar el requisito del 3% previsto en la Constitución".

A diferencia de Fuerza Por México, que fue el primero en presentar su impugnación y el único hasta ahora en conseguir un proyecto favorable del magistrado ponente, en el caso de Redes Sociales Progresistas y de Partido Encuentro Solidario argumentan también inequidad por el retraso en el otorgamiento del registro y las prerrogativas, además de otros factores, pero nunca apelan a las condiciones extraordinarias que también debieron enfrentar. En ambos casos los magistrados ponentes, Janine Otálora y Reyes Rodríguez Mondragón, consideran negativa la respuesta a su petición de revocación.

En cambio, el proyecto de Indalfer Infante sobre FPM atiende y valida los argumentos del contexto extraordinario y adverso que enfrentó el partido y apoya la idea de flexibilizar el criterio del 3%, sobre todo por una diferencia mínima de 0.5%.

De acuerdo a fuentes internas del Tribunal, el proyecto de Indalfer podría reunir mayoría necesaria para ser aprobado, por lo que Fuerza Por México podría conservar el registro.

Si ese fuera el caso, a unas ho-

ras de que mañana a las 12:30 sesione la Sala Superior del TEPJF, estaríamos hablando de que, en este momento, a reserva de lo que decidan con su voto libre y secreto los 7 magistrados, hay un partido, como FPM, cuyo registro puede salvarse, aunque está aún en veremos, y dos que hoy aparecen literalmente en la picota, aunque el PES podría beneficiarse indirectamente si le mantienen el registro a Fuerza por México.

Todo se define hoy y ya se verá qué tan flexibles o tan inflexibles son los magistrados electorales con los nuevos partidos políticos y cuál o cuáles de ellos logran sobrevivir para participar en las próximas elecciones de 2022 y 2023, pero sobre todo en la anticipada sucesión presidencial de 2024, en la cual los partidos que sobrevivan al fallo del Tribunal Electoral este miércoles, ya podrán ir en alianza con otros partidos de los grandes y eso sin duda le pone un ingrediente extra a la decisión que hoy tomen los magistrados. ●



Ya se verá qué tan flexibles o tan inflexibles son los magistrados electorales con los nuevos partidos políticos y cuál o cuáles de ellos logran sobrevivir.



Permanencia de FXM, a debate

Un proyecto de Indalfer Infante, magistrado del TEPJF, proyecta regresar el registro como partido político a Fuerza por México, debido al impacto de la pandemia en los tiempos electorales



4

Permanencia de FXM, a debate #Elecciones2021

Un proyecto de Indalfer Infante, magistrado del TEPJF, proyecta regresar el registro como partido político a Fuerza por México, debido al impacto de la pandemia en los tiempos electorales

POR CARLOS MONTESINOS

El partido Fuerza por México (FXM), que preside Gerardo Islas Maldonado, podría evitar la pérdida de registro que determinó el Instituto Nacional Electoral debido al impacto de la pandemia en los comicios pasados.

Así lo contempla el magistrado Indalfer Infante González en un proyecto que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) discutirá mañana, 8 de diciembre.

Esto, luego de que el 30 de septiembre el Consejo General

del INE determinó la pérdida del registro de FXM por no haber alcanzado el 3 por ciento mínimo de la votación en los comicios del 6 de junio.

La iniciativa que el magistrado Indalfer Infante presentará ante el pleno de la Sala Superior plantea revocar dicha determinación y dejar sin efecto todas las medidas derivadas de ella.

Lo anterior respalda el recurso de apelación SUP-RAP-420/2021 interpuesto por Islas Maldonado el 4 de octubre bajo el argumento de que “existieron alteraciones

sustanciales al proceso electoral derivado de la pandemia de COVID-19”, pues la autoridad electoral no modificó el calendario previsto aunque sí suspendió labores por la emergencia sanitaria.

De este modo, las tres organizaciones de nueva creación –Redes Sociales Progresistas (RSP), Fuerza Social por México (FXM) y Partido Encuentro Solidario (PES)– iniciaron con retraso las actividades previas

al arranque del proceso electoral, lo que pudo haber afectado la igualdad de circunstancias



con las fuerzas políticas ya existentes.

De igual manera, señalan que la fecha de otorgamiento de registro debía ser, a más tardar, en el mes de julio de 2020, pero finalmente fue en septiembre de ese año. Además, como originalmente el INE le negó el registro a FXM, fue el TEPJF el que se lo otorgó hasta el 19 de octubre, a 43 días de haber iniciado el proceso electoral 2020-2021.

Es por esto que el magistrado Indalfer Infante González retoma la postura del Tribunal Electoral respecto a que el argumento de las afectaciones por la pandemia son válidas para proponer regresar el registro a FXM. Decisión que deberá ser validada por la mayoría de los magistrados que integran la Sala Superior.

La dirigencia del partido afirma: "la razón jurídica está de nuestro lado".

El PES no correría la misma suerte

En contraste, la magistrada Janine Otálora propondrá rechazar la apelación de Encuentro Solidario, partido de Hugo Eric Flores, pese a que fue el que más se acercó al mínimo del tres por ciento al obtener 2.85 por ciento de sufragios. Con lo que perdería el registro por segunda ocasión en el mismo número de procesos electorales.

A diferencia de FXM, que concentró su apelación en el impacto de la pandemia, el PES lanzó una serie de alegatos respecto a la tardanza en la entrega del registro, falta de equidad en el reparto de prerrogativas y de certeza en la votación final obtenida, al asegurar que no solo superaron el tres por ciento, sino que ganaron seis distritos.

Además, también señalaron que el INE se extralimitó con los criterios de paridad de género, tema que considera competencia del Poder Legislativo.

El proyecto del magistrado Indalfer Infante argumenta que existieron circunstancias derivadas de la contingencia sanitaria que afectaron la igualdad con los partidos existentes





Arman "frente común" rumbo al 2024

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y los 32 Organismos Públicos Locales (OPL) del país acordaron reforzar la colaboración rumbo a los comicios de los próximos tres años, incluidos los presidenciales, y salir a defender la democracia.

En una reunión virtual para revisar los retos que enfrentarán en los comicios de 2022 en seis entidades, los de Coahuila y el Estado de México, en 2023, y los fe-

derales de 2024, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, aseveró que es fundamental "no dar un paso atrás en la defensa de la democracia", lo que hace más relevante que todas las instituciones que conforman el sistema nacional de elecciones sean más eficientes.

Apuntó que en México se busca avanzar hacia una democracia más incluyente y paritaria, pero subrayó que antes de considerar esto se debe pensar que lo primero es defender que haya democracia.

"No habrá más inclusión, ni menor violencia política de género si tenemos menos democracia, si el pluralismo po-

lítico o la autonomía y la independencia de las autoridades electorales se ven vulnerados por la asfixia presupuestal o el planteamiento de reformas electorales regresivas que claramente tienen una intencionalidad de acotar la independencia y autonomía con la que se han conducido los órganos del sistema electoral nacional", dijo.

El presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, indicó que autoridades administrativas y jurisdiccionales deben trabajar para que haya una mayor confianza y certeza de los procesos electorales y de las instituciones.



Ataques al equipo son guerra sucia: López

POR URBANO BARRERA

Los ataques de sus adversarios contra Alejandro Esquer, su secretario Particular; Santiago Nieto Castillo, extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF); y a Jens Pedro Lohmann Iturburu, nuevo director general de Birmex, son parte de una guerra sucia contra la 4T.

Así lo estimó esta mañana el presidente Andrés Manuel López Obrador al señalar que sus adversarios han incrementado la campaña en su contra porque han comprado a los medios

“Ahorita lo que dicen son ataques a Santiago Nieto, al general Lohmann que lo acabo de nombrar para que nos ayude en la distribución de medicamentos, y al ingeniero Esquer”.

Respecto a los ataques a su secretario particular dijo que se difundieron imágenes de 2017 de cuando Morena decidió apoyar a los damnificados por los sismos, lo que generó que el Instituto Nacional Electoral (INE) iniciara una investigación.

En este sentido, dijo que la investigación “llegó hasta el Tribunal Electoral, que en su momento resolvió que no había ningún delito”.

El jefe del Ejecutivo indicó que también se criticó a su gobierno en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara. Pero minimizó los ataques que forman parte de la guerra sucia en su contra, porque se trata de agresiones verbales. “Se están portando bien mis adversarios, en otras partes son más agresivos”.

Recordó durante su conferencia

de prensa en Palacio Nacional que el fin de semana se publicó que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) encontró responsable de desaparición forzada al general Jens Pedro Lohmann en 2018.

Y esta mañana se publicó que la Fiscalía General de la República recibió una denuncia anónima en contra de Santiago Nieto Castillo, extitular de la UIF, quien es señalado de haber acumulado en 25 meses cuatro propiedades y un auto con un valor de 40 millones de pesos.

Frente a ésta que denominó “guerra sucia”, el jefe del Ejecutivo convocó a los mexicanos a no hacer caso a lo que se publica en los medios, y señaló que de todos modos los medios tradicionales ya no cuentan con la misma credibilidad y los ciudadanos están más despiertos y no se dejan manipular.



Ratifican triunfo de Morena en Nayarit

Con 100% de las casillas computadas en Nayarit, la morenista Rosa Elena Jiménez ganó la elección para una senaduría de la entidad, con una participación ciudadana de 14.6% del Listado Nominal.

Así lo difunde el PREP del INE, que logró contabilizar los resultados de 1,728 actas del mismo número de casillas instaladas.

Aunque son cifras preliminares y el conteo oficial iniciará el miércoles, la morenista habría obtenido 67 mil 186 votos, lo que equivale al 52% de sufragios.

— Aurora Zepeda



Foto: Especial



CONCLUYEN ONU Y SEGOB

“Impunidad y deficiente investigación” imperan en desaparición forzada

Entregan informe preliminar de la visita a México del Comité Especial en la materia

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

En México impera la impunidad, la deficiente investigación, rezago en los casos, falta de preparación profesional y una descoordinación entre autoridades para combatir las desapariciones forzadas, concluye un informe preliminar de la ONU y la Secretaría de Gobernación.

Al concluir la visita a México del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU—efectuada del 15 al 26 de noviembre a 13 entidades del país: Ciudad de México, Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz—señalan que, en materia de justicia, “continúa la impunidad en la procuración e impartición de justicia frente al delito de desaparición”.

Presentado por el subsecretario Alejandro Encinas, el documento

agrega también que “la desaparición prevalece como una práctica predominantemente asociada a la delincuencia organizada”, y que “el modelo de investigación para la procuración de justicia debe ser replanteado”.

Entre las razones, indican que “los Ministerios Públicos tienen cargas excesivas de trabajo, se debe profesionalizar la investigación y se necesita de un análisis de contexto e

investigación de macrocasos”.

Subraya que hay una “falta de coordinación entre fiscalías, auto-

ridades y familiares de las víctimas; las fiscalías no asumen su responsabilidad en la búsqueda y procuración de justicia por una errónea concepción de su autonomía, y hay limitaciones de las víctimas para acceder a la justicia”.

Los integrantes del comité participaron en 79 reuniones con 80 autoridades de los tres poderes de la Unión, órganos autónomos, y con familiares y colectivos de las víctimas, entre ellos la jefa de Gobierno, nueve gobernadores y con 33 colectivos de víctimas de 31 entidades.

De parte del Ejecutivo federal, con las secretarías de Seguridad, de la Defensa Nacional, de Marina, Relaciones Exteriores, con la Guardia Nacional, con el Mecanismo de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, las comisiones de Ayotzinapa y de la Guerra Sucia.

De parte de los órganos autónomos, participaron la Fiscalía General de la República, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el INE y el Inai.





REPORTE. Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación, ayer.



La defensa que está haciendo la comunidad estudiantil del CIDE por la calidad académica no ha tenido respuesta y la invitación al diálogo quedó sin la mínima atención. Las protestas y paro de actividades ya han empezado a recibir apoyo de instituciones de educación superior como la UNAM, UAM, IPN, IBERO, ITAM, ENAH, UDG, Instituto Mora, Universidad de Guanajuato, Tecnológico de Monterrey y Red Pro Ciencia, más lo que se acumule.

DOLORES COLÍN PÁGINA 6



Educación superior en riesgo. Alerta roja en el CIDE

La defensa que está haciendo la comunidad estudiantil por la calidad académica no ha tenido respuesta y la invitación al diálogo quedó sin la mínima atención. Las protestas y paro de actividades ya han empezado a recibir apoyo de instituciones de educación superior como la UNAM, UAM, IPN, IBERO, ITAM, ENAH, UDG, Instituto Mora, Universidad de Guanajuato, Tecnológico de Monterrey y Red Pro Ciencia, más lo que se acumule.

Álvarez-Buylla ratificó a José Antonio Romero Tellache como director del CIDE incurriendo en violaciones administrativas. A través de comunicados de prensa insiste en ratificar que el nombramiento se hizo conforme a derecho. Y la columna vertebral del conflicto sigue siendo un nombramiento irregular y ahora amenaza a la comunidad académica.

El conflicto en el CIDE puede provocar un efecto dominó en las instituciones de educación superior públicas y privadas, y por ello, el escenario no será fácil de atender y resolver. La alerta en el CIDE enciende los focos rojos.

SUSURROS

1. Hoy martes el magistrado presidente Rafael Guerra Álvarez presentará su Tercer Informe de Labores al frente del Poder Judicial de la Ciudad de México. Aunque su periodo en la presidencia ha enfrentado desafíos por la pandemia de Covid-19, ha habido importantes avances para su fortalecimiento y modernización en temas como la digitalización, la oralidad y la justicia laboral, además de privilegiar en todo momento el respeto a los derechos humanos y la perspectiva de género.

2. Mañana miércoles, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) discutirá y definirá si mantienen o pierden su registro los tres partidos políticos (Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y Encuentro Solidario) que no alcanzaron en la pasada elección de junio 3% de la votación, como lo consignó el Consejo General del INE del pasado 29 de septiembre en donde aprobaron retirarles el registro. Mucho ruido produjo el magistrado Indalfer Infante, ponente de los tres proyectos destacando el de Fuerza por México que plantea que no desaparezca. El debate de mañana será muy interesante e intenso. Todo indica que será ratificada la decisión del INE.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Lo que se está viviendo en el Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. (CIDE) enciende los focos rojos de las universidades y centros de educación superior.

La misión del CIDE es contribuir al desarrollo del país a través de la generación de conocimiento de alto nivel, así como de la formación de líderes capaces de desempeñarse con creatividad y responsabilidad en un mundo abierto y competitivo. El CIDE es la institución educativa pública que se ha desmarcado de gobiernos y debates políticos.

Por ende, ante el embate de la 4T, liderado por María Elena Álvarez-Buylla, directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), que desde su arribo a la institución educativa ha provocado varias controversias. La comunidad académica pidió su destitución recién tomó posesión del cargo. Está en proceso ante la FGR la denuncia contra 31 científicos, miembros del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCYT); además, ella misma está librando un proceso judicial por desacato a un mandato judicial relacionado con la entrega de recursos al Foro Consultivo y ahora la primera gran crisis del CIDE.





Santiago Nieto, endeudado. Gertz Manero, sobrado

“Recuerda, dispara primero y luego mira a quién le das”

Santiago Nieto dice ser un hombre de la cuarta transformación, aunque ésta lo haya echado de su gracia por aspiracionista, por aquello de no comulgar con el principio de la pobreza franciscana, por atreverse a querer construir un patrimonio para su familia, por pensar en el futuro a través de la técnica y la ciencia en lugar de dedicarse al pasado mediante resquemores y venganzas.

Santiago Nieto puso a la UIF en el mapa internacional, logró concretar acuerdos importantes de colaboración de inteligencia financiera con otros países, particularmente Estados Unidos, y cerró cuentas multimillonarias de muchos delincuentes, desde tratantes de personas hasta huachicoleos y políticos corruptos.

Nieto compró, a crédito, un departamento en Santa Fe, una casa en su natal Querétaro y otra en la alcaldía Álvaro Obregón, de acuerdo

a su oficina las propiedades de Santa Fe y de Querétaro se pagan por medio de las rentas de los inmuebles, algo que hacen millones de personas que ven en ese método, legal y legítimo, una opción para construir un patrimonio.

La casa de Álvaro Obregón, donde hoy vive, será liquidada en veinte años no solo por él sino en conjunto con Carla Humphrey, su esposa, que también es una destacada profesionista y actual consejera del INE.

El patrimonio de Nieto, que hoy se mide en deudas, palidece en contraste a los manejos financieros del Fiscal General Alejandro Gertz Manero, documentados ayer en estas páginas por los periodistas Francisco Reséndiz y Diana Lastiri, que acumulan la compra, en un solo año (2014-2015) de 122 autos de lujo por más de 109 millones de pesos, transferencias internacionales por más de 4 millones de dólares, más de 100 mil euros y más de 4 millones de pesos, además de 70 millones de pesos en cheques y transferencias nacionales entre el 2013 y 2021.

Habría que añadir al tema del Fiscal, la aparición del nombre de su fallecido hermano, Federico Gertz, como titular de una cuenta en el banco panameño Julius Bär por al menos 8 millones de

dólares y que, se especula, es una de las verdaderas razones por las que Alejandro Gertz mantiene una acusación contra su familia política que tiene hoy presa a Alejandra Cuevas Morán, de 67 años, hija de quien fue pareja de su hermano por más de cincuenta años.

Como sea, ambos escándalos apuntan a un choque de fuerzas dentro de la 4T, a la guerra declarada entre los moderados y los puros, donde el presidente ha tomado partido a favor de los últimos llevando a los primeros a una desesperación que no augura nada bueno para la segunda mitad del sexenio.

DE COLOFÓN.- El dueño de una poderosa televisora tiene un expediente abierto en la UIF, dicen que montó en cólera al enterarse y exigió hablar con el nuevo titular, él lo supo antes de que el asunto se hiciera público, ¿quién le dio el pitazo? ●

@LuisCardenasMX

Ambos escándalos apuntan a un choque de fuerzas en la 4T, a la guerra declarada entre los moderados y los puros.



CENTRO..!

Colosio Riojas podría ser

- Primera medición, 3er lugar - Debajo de Ebrard y Sheinbaum



**Por Arturo
Ríos Ruiz**

Una encuesta del jueves pasado de los diarios *El Norte*, *Reforma*, *Plural* y otros suscritos a la agencia del consorcio, generaron sorpresa en el mundo político. Revela que Luis Donaldo Colosio Riojas tiene el tercer lugar entre las preferencias, atrás de Marcelo Ebrard, y Claudia Sheinbaum.

Su padre, candidato a la Presidencia de la República por el PRI, fue asesinado la tarde del miércoles 23 de marzo de 1994 en Lomas Taurinas de Tijuana. El suceso sacudió a México y buena parte del mundo. A 27 años del hecho, Colosio Riojas, acudió por primera vez al lugar del crimen, difundió un video con emotivo mensaje que tuvo reacciones encontradas inevitables.

“Perdono a los cobardes que me arrebataron a mi padre, haciendo lo inimaginable para sacarlo de la contienda, perdono al asesino que tomó su vida, por situaciones inciertas, desesperadas u obligadas, por las que atravesaba en el momento”. Pero también reprochó al sistema judicial, que no procuró la verdad “se empeñó en destruir toda posibilidad de justicia a un crimen nacional”.

Pero en su mensaje, al despedirse remarcó un anuncio digno de recordarlo: “mi pasado, nuestro pasado, se

deben de quedar en donde está”.

“Aquí y ahora comienzo una nueva y urgente historia para mí y la pongo a los pies de mi país, con todo lo que soy, con todo lo que tengo, con todo lo que pueda aportar”.

El joven político era aspirante a la alcaldía de Monterrey por el partido Movimiento Ciudadano, MC, cuyo triunfo sólo era trámite; pero en su expresión el mensaje es para todo el país, como un adelanto de lo que hoy se expone. Tercer lugar en la medición presidencial sin aspavientos anteriores.

Era obligada su reacción y afirmó que se sorprendió y que no es el momento para ser incluido; que está agradecido y halagado, pero a dos meses en la alcaldía, es prematuro” y que sería irresponsable distraerse en su obligación presente. Hay coherencia en el joven.

Hay opiniones en el sentido de su juventud e inexperiencia, pero también simpatía en buena escala; las personas públicas siempre atraen pros y contras y este caso no podría ser distinto.

Estudió derecho en el Instituto en el Tec Monterrey, Campus Ciudad de México, donde se graduó en 2010; recibió un diplomado de Financiamiento y Medios de Pagos Internacionales en la misma institución en 2016 y cuenta con una maestría en Derecho de la Empresa en la Universidad de Monterrey. Hay preparación.

Sí, es muy joven, pero vayamos a la

historia, Miguel Miramón fue presidente de México a los 29 años de edad, sólo como referencia y Lázaro Cárdenas a los 39, la misma edad; “El Tata”, es polémico, hay quienes no lo aceptan, pero es mayoritario su reconocimiento

El joven Colosio, en 2024, cumplirá 39 años y los datos del INE, su lista nominal de noviembre de este año es de 92,548,383 ciudadanos registrados, en el corte de jóvenes de 18 a 40 años, suman un total de 43 millones, que podrían identificarse con él y es un gran incentivo. Falta menos que ayer para saber lo que sigue.

rrart2000@hotmail.com
y Facebook



ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Pelea de perros (segunda parte)

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



El 30 de septiembre se publicó en este espacio que había una pelea a morir entre el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, y el entonces jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, cuyo campo de batalla eran las primeras planas de *Reforma*, vehículo del primero, y *El Universal*, el instrumento del segundo. Este lunes se dio la segunda parte de ese conflicto, a través de los mismos espacios, donde directa o indirectamente se cruzaron acusaciones de corrupción. El conflicto se convirtió en un escándalo instantáneo y dejó atrapado en sus contradicciones al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien en la mañana sólo profundizó la confusión y permitió atisbar la crisis de control que se vive en Palacio Nacional.

López Obrador lleva una semana de ver sometidos a sus hijos y a su equipo más cercano a cuestionamientos sobre conflictos de interés y corrupción. Su única defensa ha sido el ataque y la descalificación de los mensajeros, porque no tiene más herramientas para contraatacar. Peor aún, dos de las tres patas de su lucha con-

tra la corrupción, como iluminó el chapoteadero de las portadas de los dos principales diarios de información general en el país, se vieron envueltos en acusaciones recíprocas sobre actos ilegales. El propio Presidente retomó otros casos irregulares y de corrupción en su gobierno, para hablar de él y de que quieren lastimarlo. Demasiado egocentrismo y demasiadas cosas opacas las que abundan estos días en Palacio Nacional.

La más importante de sus referencias durante la mañana de este lunes fue la difusión, la semana pasada, de un video de diciembre de 2017 de su secretario particular, el muy poderoso Alejandro Esquer, y la jefa de la Unidad de Finanzas y Administración de la Presidencia, Denis Zaharula Vasto, cuando en su calidad de responsables financieros de Morena realizaron, junto con otras cuatro personas, 28 depósitos en efectivo por un monto de 50 mil pesos cada uno, con una diferencia de 20 minutos cada uno, aparentemente para financiar campañas electorales del partido. Aunque ese episodio lo desestimó el INE, por mucho menos el gobierno de López Obrador emprendió acciones penales

contra empresarios y políticos que no le son afines, acusados de lavado de dinero y delincuencia organizada.

López Obrador dijo que era un tema saldado hace tiempo por el Instituto Nacional Electoral, cuyo único objetivo de revivirlo enfocando a Esquer, era lastimarlo. Esto fue la versión pública. La versión privada en Palacio Nacional es más ríspida. Desde que salió el video, la pregunta fue quién pudo haber guardado esas imágenes de la sucursal San Ángel del Banco Afirme, donde fue Esquer a realizar los depósitos en efectivo —el gobierno de Enrique Peña Nieto, aunque el sistema financiero debió haber alertado sobre esos depósitos altos en efectivo de manera consecutiva, guardó silencio—, y



rápido y concluyeron que el responsable tenía que ser el exconsejero jurídico Julio Scherer, por sus nexos con el Banco Afirme.

Dentro de la Presidencia, en particular el vocero presidencial, operador político y manipulador del radicalismo de López Obrador, Jesús Ramírez Cuevas, ha sido el arquitecto principal de la intriga contra Scherer, y de las acusaciones en su contra. Le adjudica otras filtraciones, aunque no tiene prueba de ello, como haber sido quien puso en alerta a la prensa sobre la fábrica de chocolates de los hijos del Presidente, aunque no era algo desconocido, por la promoción que desde hace más de año y medio han hecho algunas dependencias federales del producto. Pero Scherer se ha vuelto el objetivo central de las imputaciones internas por el volumen y la calidad de información que tiene de López Obrador, de buena parte del gabinete y de todo el entorno cercano del Presidente. Al mismo tiempo, para todo lo que sabe, se puede decir que no ha salido nada. No ha ayudado tampoco que exista un fuerte pleito, no público, entre Scherer y el fiscal Gertz Manero, con quien tuvo reuniones muy duras después de dejar la Consejería Jurídica.

La bomba que apareció en *Reforma* el lunes, sin embargo, no tuvo como destinatario a Scherer, sino a Nieto, y la denuncia anónima sobre la cual se elaboró el texto se hizo el 2 de diciembre, dos días después de que la Unidad de Inteligencia Financiera, de acuerdo con una investigación que había iniciado su jefe, pedía información a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

sobre las operaciones financieras del fiscal en paraísos fiscales. La respuesta de Nieto fue una obviedad, en el periódico propiedad de Juan Francisco Ealy Ortiz, a quien atraparon las autoridades guatemaltecas con 35 mil dólares en efectivo, la víspera de asistir a la boda de su amigo.

Lo que nos deja una semana de información sobre irregularidades o ilegalidades en el entorno más cercano del Presidente, revela que en Palacio Nacional y en las oficinas donde tienen la información más delicada y comprometida del gobierno, existe un desaseo y no hay nadie que ponga un alto. El Presidente ha resentido los golpes por debajo de su línea de flotación de la honestidad que pregona, y no ha podido articular una defensa de sus colaboradores. La verdad es que no tendría por qué meterse a chaplear en el fango. Lo que necesita es meter orden.

El que más lo requiere es Gertz Manero, que parece incontenible, y sus acusaciones múltiples sólo están generando desgaste y generando lastres al Presidente y su lucha contra la corrupción. El segundo debe ser Ramírez Cuevas, el acelerador de su radicalismo y polarización, porque esa estrategia lo está aislando. Al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, le debe dar la encomienda de ponerse a apagar los fuegos antes de que siga avanzando sobre el gobierno, en Palacio Nacional y quemando el despacho presidencial. No se trata de perdonar corruptelas, sino que, de existir, se actúe. Si no, parafraseando a López Obrador, que dejen de grillar porque le están haciendo mucho daño a su proyecto.

*Lo que necesita
AMLO es meter orden.
El que más lo requiere
es Gertz Manero, que
parece incontenible
El segundo debe ser
Ramírez Cuevas, el
acelerador de su
radicalismo, pues lo
está aislando*





Voto particular

Benito Nacif
Twitter: @BenitoNacif

La legitimidad del Tribunal Electoral, en riesgo

En las pasadas elecciones legislativas, los tres partidos de nueva creación quedaron por debajo del mínimo de votación requerida para mantener su registro. La Constitución establece con precisión este umbral en su artículo 41: “El partido político nacional que no obtenga, al menos, el tres por ciento de la votación válida emitida en cualquiera de las elecciones que se celebren para la renovación del Poder Ejecutivo o de las Cámaras del Congreso, le será cancelado el registro”.

Tras la calificación de las pasadas elecciones para renovar la Cámara de Diputados, seguía la aplicación de las reglas de la aritmética. La definición de la votación válida emitida está en la ley, sin margen de interpretación alguno. Para mantener su registro, los partidos políticos nacionales debían haber obtenido al menos 1 millón 413,337 votos en la elección de diputados de mayoría relativa o 1 millón 422,857 votos en la de representación proporcional.

El INE hizo la suma de los votos y encontró que los partidos políticos nacionales Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México se encontraban por debajo del umbral en ambas elecciones. Aprobó en consecuencia sendos acuerdos de cancelación del registro y ordenó el inicio de su proceso de liquidación. El asunto parecía resuelto.

Sin embargo, nunca se debe subestimar la capacidad de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de sorprendernos con argumentos jurídicos que buscan agrandar su poder. Los partidos que perdieron su registro —como era de esperarse—, impugnaron los acuerdos del INE. Al final de la semana pasada se hizo público el proyecto de sentencia que propone devolverle el registro a Fuerza por México, el partido de Pedro Haces, senador suplente por Morena y secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CETAM).

Fuerza por México se quedó a 202,954 votos por debajo del umbral. Sin embargo, alega que las circunstancias extraordinarias

impuestas por la pandemia del Covid-19 le impidieron conseguir la votación suficiente para superar el umbral establecido por la Constitución.

La modificación de plazos llevó a que obtuviera su registro más de un mes después de iniciado el Proceso Federal Electoral 2020-2021 y a perder sus prerrogativas durante ese tiempo. Asimismo, las medidas de distanciamiento social limitaron su capacidad para realizar a plenitud las actividades de campaña. Con este argumento, solicitó al Tribunal Electoral reducir el porcentaje de la votación válida emitida para mantener el registro del 3 al 2.5 por ciento, el que existía antes de la reforma electoral de 2014.

El proyecto de sentencia, preparado por la ponencia del magistrado Indalfer Infante, propone darle la razón a Fuerza por México. Argumenta que la aplicación del principio jurídico según el cual “nadie está obligado a lo imposible” y una “interpretación armónica” de la Constitución, conducen a bajar el umbral justo al porcentaje que le permite a Fuerza por México mantener su registro.

El argumento presentado por la ponencia es falaz y peligroso al mismo tiempo. El hecho que ningún partido de reciente creación haya logrado superar el umbral para mantener el registro no significa que la pandemia lo volvió una meta de imposible realización. De hecho, la participación electoral respecto a la elección intermedia de 2015 subió casi diez puntos porcentuales. Más bien quiere decir que la demanda del electorado por nuevos partidos no fue lo suficientemente grande para superar los parámetros establecidos en la Constitución.

La parte más preocupante del proyecto de sentencia tiene que ver con la interpretación constitucional armónica que propone. En realidad, plantea la inaplicación de la Carta Magna. Este es un poder que ningún órgano del Estado debe tener, menos aún las autoridades jurisdiccionales. Si los jueces ignoran la supremacía de la Constitución, destruyen su propia legitimidad. Por eso, la propuesta de restituir el registro a Fuerza por México es una manzana envenenada que la Sala Superior debe rechazar.



La fiesta de AMLO

ALBERTO AZIZ NASSIF

Mi reconocimiento al periodismo libre de Carmen Aristegui

Como dice Serrat: "Gloria a Dios en las alturas recogieron las basuras (...) vamos subiendo la cuesta que arriba en mi calle se vistió de fiesta". Así fue el 1 de diciembre para AMLO y sus bases de apoyo. El reencuentro del presidente con un Zócalo lleno, después de la obligada abstención de actos masivos por la pandemia. Fue un festejo de promesas "cumplidas"; fue la narrativa de una mañana masiva; fue una fiesta que opacó por completo los graves problemas y los escasos resultados.

Estamos frente a una paradoja: un presidente que llega con el 65% de aprobación (oraculus.mx), pero sin tener resultados importantes sobre los graves problemas del país, como la inseguridad, la pobreza, la desigualdad, el crecimiento económico y la impunidad.

Sin duda, el balance tiene partes positivas, como el aumento de los salarios en lo que va de la administración, que llega a un 65%, sumado el 22% que se dará en 2022. La obligación del pago de impuestos a las grandes empresas y bancos y terminar con la parafernalia del poder. Sin embargo, en la parte negativa se acumula la enorme militarización, que desempeña múltiples funciones que antes hacían los civiles. Sin embargo, a pesar de los militares y la Guardia Nacional no se han podido disminuir los asesinatos dolosos. La austeridad que se aplica a la administración pública ha reducido capacidades y ha debilitado facultades del Estado. La polarización como estrategia discursiva ha generado una grieta más profunda en la sociedad. El hiperpresidencialismo de AMLO ha tensionado los contrapesos democráticos.

La reciente FIL de Guadalajara congregó a una multitud plural de voces críticas de la 4T; en muchas de sus mesas se escucharon opiniones que cuestionaron la falta de resultados del gobierno, las carencias, pero también se reconocieron los logros e intentos de AMLO para generar cambios. Fue interesante escuchar a Rodríguez Zapatero (expresidente de España) hablar de lo que es la socialdemocracia, de la necesidad del diálogo para hacer política. Hace mucho que esa dimensión dialógica ha estado ausente en nuestro país. La 4T y las mañaneras tienen una narrativa polarizante, la voz del presidente marca distancia, estigmatiza, miente y reduce el país al simplismo del blanco y negro.

La FIL sirvió para apreciar el valor de la amplia gama de colores que se puede lograr por fuera de la polarización. Cuauhtémoc Cárdenas fue otra voz crítica de la gestión de AMLO, sobre todo por la falta de resultados que ha tenido esta administración. La opinión de Cárdenas cala porque viene de un compañero de muchas batallas.

La fiesta de AMLO fue una reafirmación de las tesis de la 4T. Llamó la atención la insistencia del presidente cuando afirmó que se han puesto las bases de la transformación y no habrá vuelta atrás. Ya se sabe que en política todo es reversible, o pregunten a Peña Nieto en qué quedó su Pacto por México. De todas formas, hay preguntas que se tienen que plantear para saber qué tan sólidos y durables serán los cambios de este gobierno: ¿En dónde se puede ver si realmente hay un cambio de régimen? ¿Han cambiado las estrategias de acceso al poder? ¿Se puede hablar de un regreso del Estado, de un fortalecimiento, cuando no se ha querido hacer una reforma fiscal progresiva para incrementar las bases económicas de lo público? Si es cierta la consigna de "primero los pobres", ¿por qué la pobreza ha aumentado a pesar de los programas sociales y del incremento al salario mínimo? Si se quiere recuperar lo público, lo primero que tiene que hacer el Estado es quitarle al crimen organizado la captura territorial y financiera, ¿por qué seguimos con altísimas tasas de homicidio doloso y controles criminales del territorio? ¿Está fallando la estrategia de militarización y de la Guardia Nacional? El ataque y la difamación contra instituciones como INE, Inai, CIDE o UNAM, ¿es por razones ideológicas o porque están fuera del control presidencial?

En suma, cuando terminó la fiesta de AMLO, como dice Serrat: "se despertó el bien y el mal, la zorra pobre al portal, la zorra rica al rosal y el avaro a las divisas"... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

Si se quiere recuperar lo público, lo primero es quitarle al crimen organizado la captura territorial y financiera.





**Por Guillermina
Gómora Ordóñez**

CALEIDOSCOPIO

“¡Gobierne quien gobierne, los derechos se defienden!”

Hace dos semanas, en este espacio planteamos la siguiente reflexión: “La comunidad del CIDE, hoy, tiene el poder de marcar el rumbo de la institución, ¿educar o adoctrinar?”. De entonces a la fecha, todo indica que luchan por su derecho a una educación libre de dogmas e impulsan el cambio.

Estudiantes y académicos del **Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)** están dando una lección de dignidad ante la arbitrariedad y el abuso de poder. Al amparo del lema **#YoDefiendoAICIDE**, desde diversos frentes en México y el mundo han logrado un importante respaldo a su lucha contra la embestida gubernamental dirigida desde Palacio Nacional.

A través de carteles, la comunidad ha fijado su postura: “¡Gobierne quien gobierne, los derechos se defienden!”, “Las ideas no mueren por decreto”, “#CienciaLibreYEducacionPublica”, “No más persecución a la investigación”, “Romero, entiende, el CIDE no te quiere” y “Álvarez-Buylla-La academia no es tuya”, entre otras consignas.

La crisis en el CIDE no es cosa menor, es una llamada de atención grave sobre los conflictos estudiantiles que afectan la vida interna de los centros de educación superior y de

investigación públicos. Semilleros de inconformidad social que pueden escalar y derivar en problemas mayores, justo en la cuenta regresiva de un sexenio marcado por la polarización y el encono.

Ante los desaires de la **directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla**, para instalar una mesa de diálogo convocada por los profesores y alumnos, la comunidad del CIDE y de otros centros de educación marcharon el pasado sábado para reiterar el rechazo a su decisión de nombrar a **José Antonio Romero Tellache**, director general del CIDE.

Fue una movilización pacífica en defensa de la ciencia y la educación pública; por la libertad de cátedra. La protesta encontró eco en alumnos y profesores de distintas instituciones educativas como la UNAM, UAM, IPN, IBERO, ITAM, ENAH, UDG, Instituto Mora y la Universidad de Guanajuato, así como la Red Pro Ciencia.

El **Sistema Universitario Jesuita**, a través de un comunicado, exigió respetar los procesos institucionales que están en los estatutos generales del CIDE: “Debe salvaguardarse toda institución que contribuya a formar profesionales de alto nivel y a generar conocimiento original. Expresamos nuestra solidaridad para que prevalezcan las garantías de autonomía en el

espíritu que debe sostener la vida democrática de nuestro país”

Sí, el futuro está en riesgo, lo que ocurra en el CIDE determinará lo que pueda suceder con otras instituciones que exigen respeto a su autonomía de operación e independencia frente al Poder Ejecutivo que los descalifica todos los días desde el púlpito de las mañaneras, amparado en el evangelio de la #4T: “Estás conmigo o contra mí”.

“Soltar al tigre” de los estudiantes no conviene a nadie y menos a un gobierno que pregona la transformación. En el diálogo está la clave para resolver la crisis que afecta al CIDE. Ninguna institución autónoma relacionada con la educación, debe verse como un botín político.

El objetivo de la educación es llevar desde adentro hacia fuera el potencial de un individuo. La meta de adoctrinar, es imponer una realidad

absoluta cuyo cuestionamiento es penalizado e incluso ridiculizado, no hay cabida a otras formas de expresión. Los mexicanos no debemos permitir esta regresión.



**VERICUENTOS
MONREAL-TODOTERRENO**

Bajo la consigna de “voy de frente y no me quito”, el **senador Ricardo Monreal** afirma que sí estará en la boleta de las elecciones presidenciales de 2024, ya que es una aspiración legítima. Dice que no le preocupan los apoyos a otros candidatos, pues él confía en la gente: “me voy a entregar con los de abajo, porque nunca he sido cobijado por el poder... Soy todo terreno... Yo no soy de los que busca cargos de consolación ni compensación política. Yo voy a fondo”. Por cierto, durante el “Segundo Foro Juvenil de Formación Legislativa”, Monreal llamó a los jóvenes del país a no caer en el discurso de odio y de la descalificación. ¡Órale!

**SHEINBAUM: “REGENTE
SUSPIRANTE”**

Vaya denuncia que hace **Federico Döring, diputado del PAN**, en el Congreso de la @CDMX, alerta que para 2022, el gobierno de **Claudia**

Sheinbaum propone un gasto de 400 millones de pesos para la promoción de los “supuestos logros” y la imagen de ella. Mientras que para alimentos en los Cendis sólo 6 millones; para combatir la violencia contra las mujeres sólo 120 mil pesos y para la prevención de la violencia contra las mujeres 67 mil 500 pesos. Así las prioridades de la “corcholata” #1 de AMLO ¡Sopas!

TEPJF VS. PARTIDOS RÉMORA

Se acabó el plazo, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** debe ratificar o no la decisión del INE de quitarle el registro a los partidos emergentes **Fuerza Por México, Redes Sociales Progresistas y Encuentro Social** al no alcanzar, el pasado 6 de junio, el 3% del padrón que se requiere como mínimo para seguir activos. Todo indica que estas rémoras políticas ya no seguirán sangrando al erario. En octubre pasado el **Consejo Nacional del Instituto Nacional Electoral** emplazó a **Fuerza por México**, del **senador Pedro Haces**, a devolver 33.9 millones de pesos que gastó sin autorización. ¡Qué pague!

@guillegomora



INE llama a no ceder en defensa de democracia

Córdova Vianello advierte del riesgo de asfixiar presupuestalmente a los órganos electorales autónomos o permitir reformas regresivas

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, llamó a “no dar un paso atrás en la defensa de la democracia”, tras advertir del riesgo de asfixiar presupuestalmente a los órganos electorales autónomos o permitir reformas electorales regresivas.

Durante la primera reunión entre el INE, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y las 32 presidencias de los Organismos Públicos Locales (OPL), de manera virtual, Córdova Vianello remarcó que “no habrá más inclusión ni menor violencia política de género si tenemos menos democracia, si el pluralismo político o la autonomía y la independencia de las autoridades electorales se ven vulnerados por la asfixia presupuestal o el planteamiento de reformas electorales regresivas que claramente tienen una intencionalidad de acotar la independencia y autonomía con la que se han conducido los órganos del sistema electoral nacional”.

Afirmó que el sistema electoral es un referente de éxito democrático, pero alertó que si no se implementan adecuadamente mecanismos de coordinación, colaboración y comunicación fluida, se corre el riesgo de perder los logros.

Indicó que los órganos electorales tienen la función de regulación y control de los poderes y eso supone una enorme responsabilidad: “Juntos podemos cumplir de mejor modo esa responsabilidad”, subrayó.

El INE destacó que el objetivo de la reunión fue analizar los retos, coordinar acciones, mejorar

la colaboración y hacer un ciclo virtuoso de confianza y certeza rumbo a las elecciones en seis entidades, así como los comicios de Coahuila y Estado de México en 2023 y la renovación de la Presidencia de la República, el Senado y la Cámara de Diputados en 2024.

También se establecieron los canales de comunicación adecuados para compartir información, análisis, criterios, acuerdos y resoluciones que derivan de los actos de autoridad de las instituciones involucradas.

El presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez, hizo votos para que, a partir de este intercambio, “podamos instaurar un ciclo virtuoso para hacer funcional nuestro sistema electoral y responder a los retos que implican las elecciones de 2022, 2023 y las que serán las más grandes de toda la historia en 2024”, dijo.

Precisó que las autoridades administrativas y jurisdiccionales pueden contribuir a que haya una mayor confianza y certeza de los procesos electorales y de las instituciones, a fin de mejorar la calidad de la democracia.

Por ello, invitó a los organismos electorales a mantener una comunicación fluida y una colaboración institucional, para “seguir trabajando juntos para sostener conjuntamente el andamiaje electoral” y que redunde en la institucionalidad de la democracia.

Celebró el encuentro con la confianza de que ayude a definir cómo mejorar la labor electoral en el ámbito jurisdiccional y federal, pues aunque se presentarán retos sobre la marcha “lograremos hacer un frente común a todos ellos y fortalecer el sistema democrático mexicano”, señaló.

La magistrada Janine Otálora Malassis reconoció la labor, profesionalismo y compromiso democrático que realizan los consejeros de los OPL.

“Estoy consciente de que el trabajo que desempeñan tiene múltiples retos en la organización de las elecciones estatales, para los ayuntamientos, diputaciones y la gubernatura, muchas veces son serios problemas a nivel de recursos presupuestarios que conocemos, porque llegan esos asuntos a la Sala Superior y, obviamente, con las limitantes del tiempo”, añadió. ●

MÓNICA ARALÍ SOTO
Magistrada del TEPJF

“Somos una gran familia electoral y si trabajamos unidos y fuertes, cada quien en el ámbito de su competencia, reforzaremos el trabajo de la institucionalidad”





TOMADA DE TWITTER

Integrantes del INE, del TEPJF y de las 32 presidencias de los Organismos Públicos Locales tuvieron una reunión virtual.



EL PUEBLO ME APOYA, DICE

ASEGURA
AMLO QUE
LOS ATAQUES
EN SU CONTRA
SE INTENSIFICAN.

PÁG. 39



FOX "NO TIENE REMEDIO"

Acusa AMLO intensificación de ataques en su contra

**El Presidente
también reconoció
a 11 empresarios
gasolineros**

en su conferencia matutina de ayer.

Recordó que el caso de su actual secretario particular, en 2017, cuando él era presidente de Morena, decidió abrir el fideicomiso Por los Demás para dar apoyos a los damnificados por los sismos.

Ironizó al señalar que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), "que son muy cercanos a nosotros, muy amigos", hicieron la investigación, pero el Tribunal Electoral no ratificó la sanción que pretendía el INE, y ahora "un periodista corrupto", (Carlos) Loret de Mola, da a conocer las tomas de la cámara del banco".

A través de lo que el comunicador denominó *operación carrusel*, presuntamente se depositaron montos por 50 mil pesos hasta juntar 1.4 millones de pesos.

Otro ejemplo que puso fue el de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en la cual—aseguró—"se dedicaron a atacarnos".

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Dado que el *Financial Times* lo ha colocado como el segundo mandatario en el mundo con más aceptación, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que los ataques en su contra se intensifican, y "ejemplo de ello" es la acusación contra su secretario particular, Alejandro Esquer.

"Ahora que tenemos aprobación, los ataques se intensifican, son ataques a Santiago Nieto (extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera), al general (Pedro) Lohmann, que lo acabo de nombrar para que nos ayude con la distribución de medicamentos", indicó.

"Ah, el ingeniero Esquer, un asunto de que no sé si fue a entregar dinero en efectivo o a recoger dinero en efectivo de un banco", expresó

Agregó el caso del expresidente Vicente Fox, que lo acusa de haber quemado, durante su juventud, un pozo en Tabasco, hecho que negó: "Ya Fox no tiene remedio".



Indicó que dentro de la clase media, una parte tampoco lo acepta, pese a que con la cuarta transformación sí se apoya a este sector con acciones como la recuperación de empleos, no aumentando el precio de los combustibles, fortaleciendo el consumo interno y con la ratificación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“Es descontento en algún sector de la clase media que vivía al amparo del poder público, que obtenía privilegios, y el otro descontento es más que nada ideológico, no es que estén afectados”, aseguró.

En tanto, al sumar 747 conferencias y de cara al proceso electoral 2022, en el que se renovarán seis gubernaturas, pidió a la prensa que “no se degrade este espacio” con *grilla*.

Por último, reconoció a 11 empresarios gasolineros y gaseros por dar “litros de a litro y kilos de a kilo”.

“Ahora que tenemos aprobación, los ataques se intensifican”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR / Presidente de México



CUARTOSCURO

MENSAJE. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer.



Supera #Política a antecesora

La Consulta sobre el Pacto Fiscal de Jalisco, a la mitad de su proceso, ya superó en votos al ejercicio del mismo tipo impulsado por AMLO en agosto pasado en dicho estado

INDIGO STAFF

A la mitad de la Consulta sobre el Pacto Fiscal y con dos fines de semana todavía por delante, este ejercicio ya superó la participación de los jaliscienses en la denominada Consulta para enjuiciar a expresidentes, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador y organizada por el Instituto Nacional Electoral (INE).

El Gobierno de Jalisco destacó que en el ejercicio que se llevó a cabo en una única ocasión el 1 de agosto pasado, se obtuvo un porcentaje de participación de 4 por ciento, al recibir un total de 250 mil 608 opiniones, de una lista nominal de 6 millones 229 mil 624.

Mientras que el ejercicio organizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco, y que se dividió en cuatro fines de semana distintos, tiene en su conteo preliminar un total de 276 mil 807 opiniones recibidas; de las cuales 243 mil 134 corresponden a adultos, y 33 mil 673 a niñas y niños.

Lo anterior de acuerdo con el 97.97 por ciento de las urnas capturadas, según el IEPC.

Para este ejercicio se instalaron 970 centros de recepción de opinión en las cabeceras de los 125 municipios distribuidos en las 12 regiones del estado, además de

centros permanentes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Las fechas pendientes para que los jaliscienses emitan su opinión son el 11, 12, 18 y 19 de diciembre, en un horario de 8:00 a 19:00 horas.

En su momento, el INE informó que en total se computaron 57 mil 077 actas en los 300 distritos electorales del país, y se tuvo una participación de 6.6 millones de ciudadanas y ciudadanos, de estos, 97 por ciento votó por el sí, 1.54 por el no, y 0.73 por ciento anuló su voto.

El Gobierno de Jalisco destacó que en el ejercicio que se llevó a cabo en una única ocasión el 1 de agosto pasado, se obtuvo un porcentaje de participación de 4 por ciento





Santiago Nieto se defiende de acusaciones

CDMX. El ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, acalló los trascendidos sobre la presunta compra de propiedades millonarias y un auto de lujo mientras ocupaba el cargo que se encarga de combatir a la corrupción, como lo informó el diario *Reforma*. Nieto publicó en su cuenta de *Twitter* que las compras las realizó bajo un crédito mancomunado con su esposa, la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Humphrey, que será pagado por los próximos 20 años. **ISSAC CASTAÑEDA**



‘Aumenté deudas, no patrimonio’

Sin presentar documentos ni especificar los montos de los pagos de las propiedades que compró en dos años, Santiago Nieto dijo ayer que sus deudas aumentaron, pero no su patrimonio.

Ante la difusión por REFORMA de que acumuló bienes inmuebles por valor de 40 millones de pesos entre 2019 y 2020, cuando fue titular de la UIF, donde ganaba 107 mil pesos mensuales, Nieto dijo que todo lo tiene declarado ante el SAT y la Función Pública.

“No hay nada que esconder. Aumentaron mis deudas, no mi patrimonio”. Y aunque aseveró que la información del crédito mancomunado que obtuvo es pública, no exhibió ni el banco que le otorgó el crédito ni los montos que paga junto con su esposa para comprobar que corresponden a sus ingresos como funcionario público.



EN PAREJA

COSTO DE LA CASA

24 mdp

LOS INGRESOS

SANTIAGO NIETO
Ex titular de UIF

2.6 mdp

Declarados ante SAT en 2020

CARLA HUMPHREY
Consejera del INE

2.1 mdp

Percepciones brutas anuales

■ Nieto dijo a REFORMA que cada quien pagará 50 por ciento del monto del crédito (que no reveló), durante 20 años, en 240 pagos mensuales.



OPINIÓN**EL RIESGO POLÍTICO
DE MÉXICO****VICENTE GUTIÉRREZ
CAMPOSECO**

El poder de convicción del “gobierno de cuarta” basado en mentiras, rumores y otras argucias lingüísticas y mediáticas que, con el paso de tres años se tomaron por verdades absolutas y manipulaciones. Hoy comienzan por sí solas a mostrar la realidad histórica con intereses políticos o lucrativos de quienes nos gobiernan. Episodios todos, protagonizados por un solo hombre. El todo poderoso de Palacio Nacional y su vasta trayectoria política (lo único que ha hecho en su vida) ha trascendido fronteras, desafortunadamente más por su ineficaz y triste papel presidencial que, por haber logrado lo que todos los mexicanos anhelamos...Un México sin corrupción, sin impunidad y más justo para todos.

Más de 10 millones de personas se han sumado a las filas de la pobreza en los últimos tres años, el sector más desprotegido es la clase media y hoy más 5 millones de mexicanos no tienen los ingresos ni para adquirir una canasta básica, según datos del IMSS. Además, el costo de productos básicos también se ha encarecido; el jitomate, el huevo e incluso la tortilla ahora son casi ¡20% más caras! según la Profeco. México no va bien y cada día es más complejo retomar el rumbo de crecimiento y prosperidad que merecemos.

Y en medio de la peor crisis económica vivida en México, los estragos de la pandemia continúan. México se ha vuelto el peor país para vivir en la era del coronavirus según el Índice de Resiliencia de Bloomberg; sólo considerando datos oficiales hay más de 450,000 muertes registradas y no oficiales 650 mil, somos el primer lugar

en muertes entre el personal médico, el país con la mayor tasa de letalidad por Covid (9.8 muertes por cada 100 personas), último lugar en la aplicación de pruebas de la OCDE, y la estrategia para el control y seguimiento es tan opaca, que el propio jefe de la oficina de la OMS hizo un estricto llamado a nuestras autoridades para tomarse en serio esta pandemia.

Ahora falta la segunda mitad del sexenio y seguramente lo que va a hacer es no cambiar ni la ruta ni el mensaje, el riesgo político del país va a aumentar, porque el presidente va a mantener su retórica polarizante, incluso más que en la primera mitad; va a proseguir con algunos cambios legales administrativos, como la reforma político electoral para transformar al INE. Es tiempo de corregir, pero para corregir primero hay que asumir, y lamentablemente no veo ninguna intención de este gobierno de hacerlo.





Aferrado al pasado

En una mañana para retomar el pasado y evitar el presente, el **Presidente se sumergió ayer en el historial de videos e imágenes con los que han tratado de hacerle daño sus adversarios** como parte de la campaña que ha habido en su contra desde mucho antes de que fuera Jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Inició por el de René Bejarano, luego pasó por el de su Secretario de Finanzas en la CDMX y se fue al último, sin incluir el de sus hermanos, donde sale su secretario particular; explicó que fue en 2017 cuando realizaron una colecta para apoyar a los damnificados del sismo y que posteriormente fueron denunciados ante el INE y el Tribunal Electoral; "Ahora un periodista corrupto, Carlos Loret de Mola, sacó las imágenes". Platicó que el golpe que recibió por los videos donde estaba involucrado Carlos Ahumada le dolió más que el desafuero porque trataron de pegarle en su honestidad y "eso es lo más importante". **Recordó que gracias al apoyo del pueblo salió victorioso** y que Carlos Salinas y Diego Fernández de Cevallos estuvieron involucrados.

Aclaró que el segundo lugar que obtuvo en las encuestas internacionales, y que lo posicionan como uno de los mandatarios con más respaldo, tiene que ver con el combate a la corrupción y el apoyo que se le está dando a la gente con mayores necesidades. Advirtió que seguirá con la misma fórmula pese a quien le pese.

Defendió su labor por la clase media, la que no es aspiracionista y que no vivía a expensas del poder público, "¿cómo se le ayuda?, al no aumentar el precio de luz, el que se reactive la economía...con el T-MEC, con las inversiones extranjeras, con la recuperación de los empleos. Ha habido más inyección de recursos y hay más demanda y más capacidad de compra que beneficia al comercio... Claro que se ayuda.... Se está apoyando más a los pobres, pero también a la clase media".

Informó su programa de actividades para esta semana destacando que hoy viajará a Jalisco, posteriormente estará en Tepic, donde presentará un programa integral, el jueves tendrá un encuentro con empresarios en la capital del país y viajará ese mismo día a Chihuahua, el sábado visitará Tijuana. **Explicó que seguirá realizando giras por los lugares donde hay más inseguridad a fin de reforzar la estrategia.**

Entregó reconocimientos a los gaseros y gasolineros que son aliados del consumidor y venden a precios razonables y dan litros por litro. Agradeció su apoyo y reveló que para el próximo año los precios máximos para el gas LP continuarán.

Pidió a los reporteros no utilizar grilla política durante la conferencia en contra de los posibles aspirantes para contender en las próximas elecciones 2022 en diversos estados, luego de que una reportera denunciara los excesos del senador Julio Menchaca, quien busca ser candidato en Hidalgo.

Finalmente, volvió a explicar que el tema de la inflación es a nivel mundial y deseó que pronto se remedie sin mencionar cómo está afectando en el país.

Con información de:

INSTITUTO
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

j.gomez@instituto



OPINIÓN

PERSPECTIVA DE
GÉNEROALEJANDRA GABRIELA
ROJAS TROLLE

Una lucha que no termina, soy feminista

Ayer por primera vez me llamé feminista. Muchas veces escuchamos la frase: "trata a los demás como te gustaría que te trataran". Yo propongo: "trata a los demás como a ellos les gusta que los traten". ¿Por qué? Porque a este mundo le falta empatía, poder entender al otro sin juzgarlo, abriendo la mente y tratando de dar soporte cuando se necesita. Recordemos: no a todos nos gusta el sabor a chocolate.

Vine a estudiar a España persiguiendo un sueño; y por primera vez me sentí discriminada por ser latina. Me cuesta entender por qué la gente no ve que el mundo es diverso y que gracias a eso nos seguimos expandiendo. Hay que aprender de los otros, abrir la mente, conocer de su cultura, sus intereses.

Soy mujer, soy latina, soy mexicana, estas tres cosas las llevo en alto y siempre he buscado romper paradigmas. Yo creía que la violencia de género sólo se vivía en países latinos. Sin embargo, hace unas noches, viviendo en Europa, vi a una mujer siendo golpeada por el novio. No todo es como nos lo pintamos, los sesgos que tenemos nos ciegan.

No voy a decir que todo es malo. Por primera vez camino a mi casa sin tener miedo de ser la próxima, de no ver nunca más a mis papás, a mi hermana y a mis seres queridos. Me siento segura y mi fuerza aumenta para siempre ser una mejor versión de mí. Darme cuenta de que el mundo siempre puede ser mejor y que to-

dos podemos luchar constantemente para que así sea. Podemos: escribir artículos, dar charlas o ser mejores seres humanos. No existen acciones pequeñas.

El rol de la mujer en México sí ha cambiado. Hemos mejorado en la defensa y garantía de nuestros derechos. A pesar de lo anterior, aún hay mucho que hacer. México ocupa el primer lugar en embarazo adolescente con 32.7 millones de madres jóvenes, es decir, de 19 años o menos. De éstas 32.7 millones de "madres jóvenes", seis de cada 10 que dan a luz tienen apenas 14 años. Nombrémoslo por lo que es: violencia sexual y/o falta total de educación sexual. Estos datos fueron dados a conocer en el más reciente estudio del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Es urgente entender que el aborto debe ser legal, seguro y gratuito, generar campañas que recuerden que los métodos anticonceptivos, no son sólo responsabilidad de la mujer. "Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir".



Debemos seguir luchando por una mejor educación sexual, por hablar de nuestra sexualidad y menstruación sin tabúes. Porque en México también existe la pobreza menstrual, el acceso a productos menstruales y a las condiciones básicas de vida que permiten llevar una menstruación saludable como: acceso a agua limpia, saneamiento e higiene y las deficiencias en la educación respecto a este tema son deficientes, por no decir nulas en varios casos. Y es que, de entrada, hablar de menstruación siempre ha sido un tema tabú, algo que nos han enseñado es vergonzoso y nos han creado la necesidad de esconderlo. Por lo que la menstruación ha sido un tema ignorado durante mucho tiempo, no sólo por la sociedad, sino también por la salud pública. Buscar una menstruación digna, es concientizar que menstruar es un tema normal, que debe de ser educado, que debe ser hablado, del que no debemos sentirnos avergonzadas. Si son mamás, hablen a sus hijos, hijas de ello, no lo escondan, expliquen por qué, cómo, cuándo... Si son adolescentes, no tengan miedo de lo que pasa, no se avergüencen y si son papás, empaticen, entiendan, eduquen si consideran que hace falta y enseñen a sus hijos a vivir desde el respeto, a no ver la regla como algo anormal.

Al hablar de las mujeres en el mercado laboral, yo no soy partidaria de que las empresas contraten por cuota, sino que lo hagan por capacidad. Es necesario generar conciencia en sus colaboradoras de que las trabajadoras también pueden ser mamás y que está bien ser flexibles. Hablar de una masculinidad positiva en la cual se hable de la responsabilidad que tienen los hombres sobre la crianza de los hijos y de la responsabilidad afectiva. En 2019, antes de la pandemia, la participación laboral de las mujeres en México fue de tan sólo 45 por ciento, comparado con 77 por ciento para los hombres. ¡Una brecha de 32 puntos porcentuales! De los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), sólo Turquía e Italia tienen menor participación laboral de la mujer, y en América

Latina y el Caribe, México está sólo por encima de Guatemala. Si las mujeres participaran a la misma tasa que los hombres, el ingreso per cápita del país sería 22 por ciento más alto. Los bajos niveles de participación femenina en el trabajo remunerado y el espíritu empresarial representan una gran pérdida de productividad y, por lo tanto, una pérdida en el Producto Interno Bruto (PIB).

Hoy lucho por todos los grupos vulnerables, por todas las mujeres a las que les arrebataron la voz, lucho por mí.



CÓRDOVA ADVIERTE ASFIXIA PRESUPUESTAL

Urge INE a defender democracia

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gmm.com.mx

Ante la asfixia presupuestal a la que gobiernos y congresos han sometido al INE y a los Oples, el presidente del consejo general, Lorenzo Córdova, llamó a “no dar un paso atrás en la defensa de la democracia” ante representantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y los Oples.

Así lo informó, en un comunicado, el Instituto Nacional Electoral, en el marco de una sesión de la Comisión de Presupuesto, que se dará hoy martes, para recortar 4 mil 913 millones de pesos al presupuesto del INE, y cuando las entidades hicieron recortes de miles de millones a sus órganos electorales.

En este contexto, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo que “fortalecer el carácter incluyente y paritario de la democracia pasa, en primer lugar, por la defensa de ésta.

No habrá más inclusión, ni menor violencia política de género si tenemos menos democracia, si el pluralismo político o la autonomía y la independencia de las autoridades electorales se ven vulnerados por la asfixia presupuestal o el planteamiento de reformas electorales regresivas que claramente tienen una intencionalidad de acotar la independiente y autonomía con la que se han conducido los órganos del sistema electoral nacional”.



Foto: Archivo

Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE.

EL DATO

El presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez, pidió instaurar un ciclo virtuoso para hacer funcional nuestro sistema electoral.



PROTESTAS

Isaac Torres Cruz - Página 22

**Álvarez-Buylla,
"cómplice del atropello
a la normatividad":
Asamblea Académica
Permanente del CIDE**

Comunidad del CIDE a Conacyt: El diálogo exige un cese a la intimidación

Elena Álvarez-Buylla y José Romero incumplieron la normatividad, respondió la Asamblea del CIDE al comunicado de la dependencia

Crisis en la ciencia

Isaac Torres Cruz

isaac.torrescu@gmail.com

Tras la marcha y manifestación de la comunidad del Centro de Docencia e Investigación Económicas (CIDE) y simpatizantes de otras instituciones, realizada el sábado en Conacyt, la dependencia hizo un llamado al diálogo a través de una comunicación oficial el domingo por la noche.

La institución a cargo de Elena Álvarez-Buylla solicitó "diálogo, transparencia, respeto a la legalidad" y que regresen las instalaciones tomadas en sus sedes de la Ciudad de México y Aguascalientes y enfatizó la transparencia de la elección de su actual director —origen fundamental del conflicto en el Centro Conacyt— José Romero Tellaeche, lo cual no comparte la comunidad académica del CIDE, sino otras más relacionadas con las ciencias sociales e incluso el mismo Instituto Nacional Electoral.

La Asamblea Académica Permanente del CIDE respondió a Conacyt este lunes y recordó que el 2 de diciembre la directora Álvarez-Buylla fue invitada a un diálogo con la comunidad del CIDE, cuya inasistencia dio pauta a la marcha del sábado. "Al día de hoy, ni la comunidad estudiantil ni la académica hemos recibido respuesta a nuestros pliegos petitorios" —que fundamentalmente solicitan la destitución de Romero Tellaeche—. "Tampoco se ha respondido a nuestra invitación a dialogar y tratar los puntos de diferencia entre la dirección de Conacyt y la comunidad del CIDE".

Respecto al señalamiento de la dependencia sobre la devolución de las instalaciones puesto que "vivimos en un Estado de Derecho", el comunicado de la Asamblea coincide desde otro ángulo: "Fue

justamente la violación a las normas por parte del Dr. Romero lo que ha provocado la crisis que hoy nos afecta. Defendemos el respeto a la normatividad vigente que rige nuestra institución. Rechazamos las decisiones que el Dr. Romero ha realizado de manera arbitraria, parcial y en violación tanto al Estatuto General como al Estatuto de Personal Académico del CIDE".

Recuerdan que Romero suspendió las Comisiones Académicas Dictaminadoras "con el propósito expreso de afectar los derechos laborales de algunos profesores, según hizo saber a varios profesores del claustro". En el comunicado enfatizan además que Álvarez-Buylla es cómplice del "atropello a la normatividad" del CIDE ante las irregularidades en su designación que incluye haber sido el "peor evaluado" por la comunidad.

Adicionalmente, la Asamblea señala que los profesores y personal administrativo continúa laborando a distancia —el movimiento tiene el respaldo del Sindicato de Personal Académico del CIDE (SIPACIDE)— y que "es falso que la toma de las instalaciones —que el propio Romero mandó a cerrar antes de su toma simbólica— haya impedido las labores académicas y de investigación, de evaluación o administrativas", como refirió el aviso informativo de Conacyt.

Adicionalmente, la Asamblea enfatiza que uno de los puntos de su pliego petitorio es el reconocimiento de su comunidad estudiantil dentro de los órganos colegiados del CIDE y los antecedentes de su pertinencia mucho antes del conflicto actual. "Sin embargo, los sucesos recientes y, en particular, la exclusión de la comunidad estudiantil de la auscultación interna realizada por el Conacyt, hacen ver cuán apremiante es este reclamo...".

Finalmente, la comunidad del CIDE representada en la Asamblea responden a Conacyt que está ansiosa por regresar a la normalidad, no obstante, la imposición de Romero, "que agravia al personal administrativo, académico y al cuerpo estudiantil", no lo permite e incluso

lo impide.

"El diálogo exige un ambiente de respeto y éste comenzará cuando las autoridades estén dispuestas a escuchar a la comunidad y atender sus peticiones y necesidades, y cuando cese la intimidación".

Adicionalmente, exigieron que Conacyt haga pública el acta de sesión extraordinaria del Consejo directivo del lunes 29 de noviembre —día que se confirmó a Romero como director del CIDE—, así como la grabación de la sesión de la videoconferencia. "El respeto y confianza deben recuperarse con un claro compromiso con la transparencia y con estricto respeto a la normatividad. Sin respeto, transparencia y legalidad, no es posible volver a la normalidad" •

**"Rechazamos las decisiones que el Dr. Romero ha realizado de manera arbitraria, parcial y en violación a los estatutos"
"Fue la violación a las normas por parte de Romero lo que ha provocado la crisis que hoy nos afecta"**

CRÓNICA



Comunidad de CIDE a Conacyt: El diálogo exige un cese a la intimidación



Adrián Contreras



Miles de académicos asistieron a la marcha del sábado pasado, que concluyó frente a las instalaciones de Conacyt.



PARTIDOS

Alejandro Páez Morales - Página 8

Presentan en el Senado iniciativa para obligar a elecciones primarias



Presentan iniciativa para obligar a partidos a tener elecciones primarias

El proyecto presentado plantea modificar los artículos 35 y 41 de la Constitución

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

En medio de la controversia que se ha registrado entre el líder de los senadores de Morena y el presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre el método para la elección del candidato presidencial rumbo al 2024, senadores de Morena buscan “revivir” una iniciativa para obligar a los políticos a realizar elecciones primarias generales para designar a sus candidatos a puestos de elección popular incluida la Presidencia de la República.

El objetivo de esta iniciativa de la senadora Soledad Luévano Cantú es “evitar que dirigencias secuestren candidaturas o procesos de selección, para beneficiar a familiares o amigos”.

La iniciativa presentada, por la senadora Luévano Cantú, plantea modificar los artículos 35 y 41 de la Constitución Política, a fin de dar paso a elecciones primarias, para que la militancia de los partidos políticos pueda elegir democráticamente a las y los candidatos que participarán en las elecciones generales.

Las elecciones primarias que se proponen serían organizadas por el Instituto Nacional Electro-

ral (INE) o los órganos electorales locales, en el caso de elecciones estatales, lo cual representaría un avance para el ejercicio pleno de la democracia en México, asentó la senadora.

Con la excitativa, que presenta la senadora por Zacatecas se solicitará al presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Eduardo Ramírez, que emita un dictamen sobre dicho proyecto.

ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA

Se trata, explicó, de una alternativa democrática que daría claridad y transparencia a los procedimientos internos de los partidos políticos, para ejercer con total libertad los derechos político-electorales de todas y todos los militantes.

De aprobarse esta iniciativa, se obligaría a cambiar el método para la selección de candidatos de todos los partidos, “incluido Morena, que en los últimos procesos electorales ha elegido a sus candidatas y candidatos por encuestas cuestionadas, por la poca claridad y transparencia en sus resultados, lo que ha generado rompimientos y señalamientos reiterados de imposiciones al interior del movimiento”.

Detalló que al democratizar la vida interna de los partidos políticos se dará certeza también a la ciudadanía y se abonaría a la cultura política de México, al evitar que las dirigencias nacionales o locales de los

partidos políticos secuestren las candidaturas o procesos de selección para beneficiar a familiares o amigos.

CRÓNICA





De aprobarse esta iniciativa se obligaría a cambiar el método para la selección de candidatos.



Visita del CED a México

ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ

Concluyó la visita a México del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU. El Comité es un órgano de expertos independientes que supervisa la aplicación por los Estados Parte de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.

Se trata de la primera vez que el Comité visita un país desde su creación en 2010, la cual se realizó por invitación del Estado mexicano, tras el reconocimiento de la competencia del Comité para conocer de quejas individuales en 2020; una demanda histórica de las familias de víctimas de desaparición.

El Comité visitó 13 entidades federativas; sostuvo reuniones con 80 autoridades de los tres Poderes de la Unión, así como con órganos autónomos y familiares y colectivos de las víctimas. Ello incluyó reuniones con 10 gobernadores, con las secretarías de Gobernación, Seguridad y Protección Ciudadana, Defensa Nacional, Marina y Relaciones Exteriores, la Comisión Nacional de Búsqueda, el Instituto Nacional de Migración, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, el Sistema Nacional de Búsqueda, el Mecanismo de Protección a Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, así como las Comisiones de Ayotzinapa y Guerra Sucia. Al igual que con distintos órganos autónomos: FGR, CNDH, INE e Inai.

Resaltan los encuentros que sostuvo con 33 colectivos y el acompañamiento en tres búsquedas y una exhumación. Participó en dos visitas a centros de identificación humana, dos visitas a centros de resguardo de cuerpos, así como a cuatro prisiones y tres estaciones migratorias.

Se prevé que el informe de la visita sea presentado ante el Pleno del Comité en marzo de 2022, el cual incluirá recomendaciones a diversas autoridades, que ayudarán a enfrentar la crisis de desaparición e identificación humana que vive el país.

El Comité reconoció la apertura del Estado mexicano y que el Gobierno de México haya asumido como prioridad la atención al grave problema de desaparición de personas, así como los avances registrados: el Registro Nacional de Personas Desaparecidas, el Protocolo Homologado de Búsqueda, el Fortalecimiento de las capacidades de búsqueda, la creación del Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense, los centros de resguardo e identificación humana, así como las Comisiones de Ayotzinapa y Guerra Sucia y el Mecanismo de búsqueda de migrantes. También reconoció la resolución de la SCJN en favor del carácter vinculante de las Acciones Urgentes del Comité.

Fueron múltiples los temas que probablemente serán incluidos en su informe, como la impunidad que prevalece en la procuración e impartición de justicia, la falta de coordinación entre fiscalías, autoridades y familiares de las víctimas, y el que las fiscalías no asumen su responsabilidad en la búsqueda por una errónea concepción de su autonomía, lo que limita el acceso a la justicia de las víctimas.

Observó que la desaparición de personas prevalece como una práctica asociada a la delincuencia organizada, así como a la actuación de agentes del Estado, en especial en el ámbito municipal, y que el modelo de investigación para la procuración de justicia debe ser replanteado, a partir de realizar análisis de contexto e investigación de macrocasos.

El informe será atendido puntualmente, pues como lo ha demostrado el reconocimiento de la competencia del Comité y la invitación a visitar nuestro país, el gobierno de México da cuenta de su apertura al escrutinio internacional y de su decisión de encarar esta dolorosa situación. ●

*Subsecretario de Derechos Humanos,
Población y Migración*

El Comité reconoció la apertura del Estado mexicano y que el gobierno haya asumido como prioridad la atención al problema.





Se ponen rudos los de Morena rumbo a 2024

El Presidente de la República, a cada oportunidad, señala que la selección del candidato para 2024 por parte de Morena será mediante “encuestas”, lo que dice es el método más democrático, al “involver al pueblo”. Esto suena muy bonito, pero todos los precandidatos a gubernaturas de Morena que han perdido su nominación y que han acudido a impugnar ante el TEPJF se han quedado con las ganas de conocer su metodología. Las encuestas son, en la mayoría de los casos, sólo dedazo presidencial.

Y si al dedazo se agrega la percepción de que el Presidente tiene favorita para la candidatura, la Jefa de Gobierno de la CDMX, y de que ella está en campaña abierta, ha hecho que todos los aspirantes aumenten su activismo.

En este contexto, hay que leer el intento del senador suplente de Morena, Pedro Haces, líder de una importante central obrera a nivel nacional, la CATEM, para devolver el registro al partido Fuerza por México. Su argumento en la impugnación es que el INE fue lento en otorgarle sus prerrogativas y que, sobre todo, dado el contexto del Covid-19, la gente no salió a votar en condiciones normales, por lo que tener 2.47% de votación nacional (aunque no llegara al requerido 3%), es razón suficiente para devolverle el registro.

Fuerza por México, si bien de inicio se pensó como un partido coaligado a la 4T, la realidad es que, en la elección pasada le quitó votación a Morena e hizo que perdiera varias alcaldías contra la oposición. Si Fuerza por México logra recuperar su registro, lo natural sería que los otros dos partidos que también lo perdieron, lo

recuperen: Redes Sociales Progresistas, que tuvo 1.76% de la votación, y Encuentro Solidario, con 2.75%. Gracias al pretexto del Covid-19 podría haber tres partidos políticos nuevos que albergarían a más candidatos a la Presidencia.

Sobre todo, estos nuevos partidos tendrían una enorme capacidad de negociación o chantaje con los actuales siete partidos, pues todas las encuestas apuntan a que la coalición Morena-PT-PV tiene sólo una leve ventaja numérica frente al PRI-PAN-PRD coaligados. Así, hacia cuál de los dos bloques giran o si se quedan independientes —como Movimiento Ciudadano— les daría a los nuevos partidos una gran capacidad de negociación.

Mucho se juega con la decisión que el TEPJF tomará mañana, la cual tiene pendientes a todos los partidos y ocupado al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien tiene bajo su encargo los temas judiciales relevantes. Además, esto se da en el contexto de que en la lucha interna de la 4T se empiezan a dar muchas filtraciones que dejan la percepción de que es un gobierno igual de corrupto que los anteriores, algo que hasta ahora había sido un gran diferenciador en la narrativa presidencial.

Faltando 30 meses para las próximas elecciones y con los golpes tan fuertes en lo mediático y en lo electoral, parece difícil que el dirigente de Morena, Mario Delgado, logre mantener el orden al interior del partido.

Incluso, parece que de manera encubierta varios se le están re-

belando al Presidente, lo que siempre conlleva riesgos, más cuando éste ejerce un liderazgo tan fuerte.

Morena, con su aplanadora, tiene hasta hoy acotada a la oposición en casi todo el país, pero el golpeteo que se empieza a dar entre funcionarios de gobierno y la gran cantidad de filtraciones que vienen desde los sótanos del poder de la 4T, por primera vez dejan ver fisuras importantes. Si a esto se le agrega la descomposición económica que parece venir, el juego para 2024 será más competido de lo que hoy nos imaginamos.

Por ello, el Presidente tiene que retomar el control de su partido y de su equipo. Tener el control de la narrativa ya no es suficiente. La decisión de mañana en el Tribunal Electoral puede ser un parteaguas. Veremos qué sucede.

Cambiando de tema. Pocos saben que Pepe Carral Escalante vivió de niño años de angustia al ser encarcelada su madre por pelear en la “guerra de los cristeros”. Su padre lo dejó al cuidado de doña Julia Escalante, mi abuela, en tanto lograba liberar a su esposa. Esto dilató meses y, cuando hicieron el rescate, quemaron todos los registros para no dejar rastro alguno. Ese incidente marcó la vida de Pepe, por eso apoyaba todos los eventos que ampliaban libertades, sobre todo la libertad de expresión. El legado de los Escalante vive en varios de nosotros. ¡Gracias Pepe! ●

Twitter: @JTejado



Parece que, de manera encubierta, varios se le están rebelando al Presidente, lo que siempre conlleva riesgos



Llama Córdoba a defender al sistema electoral de la asfixia financiera y reformas

ALONSO URRUTIA

Durante una inédita reunión virtual entre magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), integrantes de organismos electorales locales y consejeros del Instituto Nacional Electoral, el consejero presidente de este último, Lorenzo Córdoba, llamó a defender el sistema electoral. “No habrá más inclusión, ni menor violencia política de género si tenemos menos democracia, si el pluralismo político o la autonomía y la independencia de las autoridades electorales se ven vulnerados por la asfixia presupuestal o el planteamiento de reformas electorales regresivas”.

Acordaron estrechar la colaboración institucional; compartir información, análisis de coyuntura y coordinar criterios, acuerdos y resoluciones, rumbo a los comicios locales de 2022, 2023 y presidenciales de 2024.

El magistrado presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez, consideró que a partir de una mayor coordinación e intercambio institucional se puede “instaurar un ciclo virtuoso para hacer funcio-

nal nuestro sistema electoral y responder a los retos que implican las elecciones del 22, 23 y las que serán las más grandes de toda la historia, de 2024”. Las autoridades administrativas y jurisdiccionales pueden contribuir a que haya una mayor confianza y certeza de los procesos electorales, dijo.

Para Córdoba, el objetivo de la reunión entre las instituciones que conforman el sistema nacional de elecciones es que sean más eficientes e integren innovaciones tecnológicas para maximizar el uso de los recursos públicos. “Es para que demos un paso más hacia una democracia más eficiente, más incluyente y por supuesto más paritaria, pero todo ello supone una democracia más robusta”.

El consejero presidente de la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas y presidente del Instituto Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, Oswaldo Chacón Rojas, reconoció la importancia del encuentro y su enfoque federalista. Los organismos locales “son instituciones que han aportado y siguen aportando al sistema electoral mexicano, somos las instituciones más cercanas a las realidades sociales en cada región del país”.



TRAS LA PUERTA DEL PODER

Rezagos, incumplimientos, incremento de la pobreza... incertidumbre es lo que ve Cuauhtémoc Cárdenas con AMLO



Por Roberto Vizcaíno

La pregunta de **Carmen Aristegui** en CNN a **Cuauhtémoc Cárdenas** es simple: ¿Qué balance hace usted? Claro que de los 3 años de Gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**.

La respuesta surge fluida de alguien que ha meditado mucho lo que hoy pasa en México:

“... han faltado definiciones, no tengo claro cuál es la política económica que se quiere impulsar, no tengo claro cuál es la política internacional sobre todo hacia América Latina...”

“Me preocupa que no tengamos definido qué tipo de sociedad realmente debe configurarse... porque lo que estamos viendo son enormes desigualdades que siguen creciendo; una pobreza que en este mismo gobierno ha aumentado en varios millones de personas, esfuerzos que no veo claro, por ejemplo, para que puedan cumplirse universalmente los ciclos obligatorios de educación; la misma debilidad que nos está mostrando nuestro sistema de salud con esta pandemia que ha golpeado a todo el mundo pero que a nosotros nos ha golpeado muy fuerte-

mente, porque somos el cuarto país con el número absoluto de fallecimientos y con una economía que no crece...”

“Si no se genera empleo formal, si no tenemos los recursos suficientes para impulsar el desarrollo, mucho hemos hablado de la necesidad de una profunda reforma fiscal, si no tenemos recaudación suficiente...”

“Nos faltan proyectos regionales, a mí todo esto me preocupa porque son indefiniciones en cuanto a que no sabemos hacia dónde se quiere ir, pero los efectos que estamos teniendo entre más pobres más diferencias en el ingreso, una economía con muy lento crecimiento, inseguridad, violencia etc...” “Por ejemplo, en el caso de la delincuencia organizada, se sigue haciendo lo mismo que se hacía hace 20 años, y si uno hace lo mismo, pues el efecto va a ser el mismo...”

- Una de las cosas que ha lanzado (**Andrés Manuel**) como aportación a la historia es el combate a la corrupción, ¿qué piensa de ese punto en especial?, pregunta la conductora.

“No veo todavía los resultados, hay un fuerte rezago todavía, es importante la lucha contra la corrupción, pero yo diría que no es suficiente: ¿dónde está la inversión productiva? ¿dónde están los programas de desarrollo regional? ¿dónde están los programas de integración de los ciclos productivos?... el brindar mayores capacidades para las universidades públicas...”

- ¿Cómo ves el momento político-electoral?, interroga **Aristegui**.

“También con preocupación, si hablamos de las personas que han sido mencionadas como candidatos presidenciales, pues una propuesta no puede ser: “yo voy a seguir haciendo lo que hace **Andrés Manuel**”... entonces que nomás que nos lo expliquen, ¿qué vamos a hacer con los rezagos?, incluso diría yo: ¿Quién me acompaña en esto? ¿No?”

“Estamos pensando en regímenes de un solo hombre, de una sola persona, mujer u hombre... también me gustaría ver quien está acompañando a los demás porque eso de: *dime con quién andas...*”

Es la segunda vez que **Cuauhtémoc Cárdenas** analiza en estos 6 días junto con **Carmen Aristegui** lo que va de la administración de **López Obrador**. La primera fue durante una mesa de análisis en la FIL de Guadalajara y fue igualmente realista y crítica.

AMLO guarda silencio.

VAN POR PRIMARIAS

EN PARTIDOS POLÍTICOS



La senadora de Morena, la zacatecana **Soledad Luévano Cantú** pidió ayer al presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, al chiapaneco **Eduardo Ramírez**, apurar el dictamen de una iniciativa presentada por ella en noviembre del 2020, para modificar los artículos 35 y 41 de la Constitución Política y obligar a que los partidos políticos apliquen elecciones primarias en la selección democrática de sus candidatos y dirigentes partidarios.

El líder político de ambos, el senador **Ricardo Monreal**, ha venido exigiendo insistentemente esto mismo a Morena durante los últimos 6 meses, a fin de garantizar una selección creíble, legítima, del candidato presidencial en 2024.

De aprobarse esta iniciativa, se obligaría a Morena y al resto de los partidos a cambiar el método para la selección de candidatos. La iniciativa propone que las primarias sean organizadas y sancionadas por el Instituto Nacional Electoral y los órganos electorales locales, en el caso de las elecciones estatales.

rvizcainoa@gmail.com/

Twitter: @_Vizcaino /

facebook.com/rvizcainoa

**Es la segunda vez
que Cuauhtémoc
Cárdenas analiza
en estos 6 días
junto con Carmen
Aristegui lo que va
de la administración
de López Obrador.
La primera fue
durante una mesa
de análisis en la FIL
de Guadalajara y fue
igualmente realista
y crítica. AMLO
guarda silencio.**

